





-2-

De conformidad con los Artículos 14 y 15 y las Directrices para la presentación de peticiones, le informaremos sobre los avances de su petición. Hasta nuevo aviso, cualquier correspondencia futura le será enviada a la dirección arriba mencionada.

Atentamente,

**Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental**

*(firma en el original)*

por: Rolando Ibarra R.

Oficial Jurídico, Unidad sobre Peticiones Ciudadanas

ccp. Sr. José Manuel Bulás, SEMARNAT (con anexos)

Sra. Norine Smith, Environment Canada

Sra. Judith E. Ayres, US-EPA

Sr. William Kennedy, Director Ejecutivo